

ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO DEL SCI

LUGAR Y FECHA : Sala de reuniones de la Dirección General sito en Jr. Enrique Villa 675 Cercado de Lima al día 29 del mes de diciembre de 2017.

MIEMBROS : Lic. Eduardo Fiestas Peredo - Director General; - Mg. Marita Quiroz Puicon Secretaria General; Mg. Jorge Luis Flores Bravo - Director de la Oficina de Administración; Econ. Liz Margaret Paliza Marcos - Directora de Planificación y Presupuesto; Lic. Rosa Virginia Flores Santiago - Coordinadora del programa académico de educación artística

ASUNTO : Informe de diagnóstico del Sistema de Control Interno en la ENSFJMA.

En mi calidad de Director General, junto al Comité de Control Interno, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6ª de la Ley 28716-Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, nos comprometemos a continuar con la implementación del Sistema de Control Interno en la Unidad Ejecutora 023: Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Argüedas".

AGENDA

La agenda abordada en la reunión fue la siguiente:

- I. Presentación del proyecto del informe de diagnóstico del Sistema de Control Interno, a cargo de la Secretaría General.
- II. Revisión y aprobación del Informe diagnóstico, a cargo de los miembros del CCI UE 023.

DEBATE

Aprobados los puntos de agenda, se proceda a abordar los mismos señalados objetivos y acciones conforme al siguiente detalle:

1. Presentación del proyecto del informe del diagnóstico del Sistema de Control Interno

La Secretaría General realiza la presentación del proyecto del informe de diagnóstico del Sistema de Control Interno de la UE 023, al haberse culminado la etapa II de la fase de planificación de acuerdo al programa de trabajo.

Se adjunta al presente documento el proyecto del informe de diagnóstico del SCI.

2. Revisión y aprobación del proyecto del informe de diagnóstico del Sistema de Control Interno

Con la presentación del informe de diagnóstico del SCI por parte la Secretaría General, los miembros del Comité revisaron el citado proyecto.

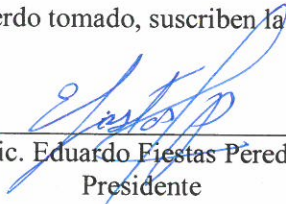
ACUERDOS


Luego del debate, se acuerda lo siguiente:

1. Sobre la revisión y aprobación del proyecto de informe de diagnóstico del SCI

Aprobar el proyecto de informe de diagnóstico, y correspondiente a su estado se dispone presentar los resultados del diagnóstico al Comité de Control Interno de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas.


En señal a la conformidad con el acuerdo tomado, suscriben la presente acta


Lic. Eduardo Fiestas Paredo
Presidente


Mg. Marita Quiroz Puicon
Secretaria Técnica


Mg. Jorge Luis Flores Bravo
Miembro


Econ. Liz Margaret Paliza Marcos
Miembro


Lic. Rosa Virginia Flores Santiago
Miembro Suplente